



# DOSSIER INFORMATIVO Preparador Físico

PARA OBTENCIÓN DE  
Licencias B y A

**INAF**  
INSTITUTO NACIONAL DEL FÚTBOL,  
DEPORTE Y ACTIVIDAD FÍSICA



# Regularización Licencia de Preparador Físico en Fútbol Chileno – B y A



## DESCRIPCIÓN

La presente regularización establece los lineamientos y requisitos necesarios para la obtención de las licencias de preparador físico en el fútbol chileno, con el objetivo de garantizar la calidad y la idoneidad de los profesionales que se desempeñan en esta área. Estas licencias se dividen en dos categorías: Licencia A, Licencia B, cada una de las cuales responde a diferentes niveles de competencia y experiencia en el ámbito del fútbol profesional, formativo.

La Licencia A está orientada a aquellos preparadores físicos que desean trabajar con equipos profesionales y selecciones nacionales adultas. La Licencia B se dirige a quienes buscan desempeñarse en el fútbol formativo y selecciones juveniles.

Esta regularización diferencia entre licencias automáticas y no automáticas, dependiendo del nivel de formación académica, la experiencia acumulada y la relevancia de dicha experiencia en el ámbito futbolístico. Las licencias automáticas se otorgan a aquellos candidatos que cumplen con ciertos criterios preestablecidos de manera directa, mientras que las licencias no automáticas requieren la realización de cursos de preparación específicos y la aprobación de pruebas teóricas.

El propósito de este documento es proporcionar una guía clara y detallada para los aspirantes a obtener estas licencias, asegurando que los preparadores físicos del fútbol chileno estén debidamente calificados y preparados para contribuir al desarrollo y éxito de sus equipos y atletas.

# A

## LICENCIAS PREPARADORES FÍSICOS FÚTBOL CHILENO Licencia A



### 1 Licencia automática en los siguientes casos:

#### 1. Que este en una las siguientes condiciones:

- Postítulo en Preparación Física **INAF** desde el año 2020 dirigiendo en categorías Alto Rendimiento.
- Haber dirigido más de 10 equipos profesionales de fútbol independiente del país o más de 20 años en la actividad.
- Selecciones Nacionales Adultas una temporada.

### 2 Licencia no automática + prueba teórica

- Licenciado en educación física, Técnico en Deporte (PF) o Postítulo en Preparación Física **INAF anterior al 2020**.
- Haber dirigido por lo menos 5 equipos profesionales de fútbol independiente del país. o más 10 años en la actividad.

### 3 Si no aplica (1 o 2) requiere realizar curso

- Todo aquel que repruebe la evaluación debe realizar el curso para obtener su licencia.





### 1 Licencia automática en los siguientes casos:

Que este en una las siguientes condiciones:

- Postítulo en Preparación Física **INAF** desde el año 2020 dirigiendo en categorías Formativas.
- Haber dirigido más de 10 equipos del fútbol formativo **ANFP** independiente del país o más de 20 años en la actividad.
- Selecciones Nacionales Juveniles una temporada.

### 2 Licencia no automática + prueba teórica

- Licenciado en educación física, Técnico en Deporte (PF) o Postítulo en Preparación Física **INAF anterior al 2020**.
- Haber dirigido por lo menos 5 equipos del futbol formativo ANFP. Independiente del país. o más 10 años en la actividad.

### 3 Si no aplica (1 o 2) requiere realizar curso

- Todo aquel que repruebe la evaluación debe realizar el curso para obtener su licencia.